



Astronomía popular.



—Oye, vale, ¿por dónde entró el año?
 —¿No lo miras? Pos por el Sur,
 Como que viene de México.

Fundador: DANIEL CABRERA

Director: JUAN SARABIA.

Registrado como artículo de segunda clase, el 10 de Agosto de 1895.

CONDICIONES.

EL HIJO DEL AHUIZOTE se publica los domingos, formando al año un tomo de 52 números. Consta cada número de 16 páginas de texto, caricaturas y dibujos, sobre temas referentes á la política del Centro, de los Estados, del Extranjero, y un forro de color conteniendo anuncios comerciales.

Cada cuatro meses se regala un bonito cuadro de ALBUM ARTISTICO, formado de retratos de personajes notables, monumentos y vistas, ejecutados con todo esmero artístico. El tamaño de cada cuadro es de 65 por 45 centímetros, propio para un elegante salón ó despacho. Además, á todo nuevo suscriptor se le regala un bonito Calendario sea cual fuere la fecha en que se suscriba.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.

Por un mes:

En la Capital.....50 cs.
En los Estados.....75
En el Extranjero.....1 PESO.

Números sueltos:

En la Capital.....12 cs.
En los Estados.....18 ,,
En el Extranjero.....25 ,,

A estos precios se agregarán diez centavos por cada obsequio repartido y que pagarán todos los suscriptores tanto de la Capital como de los Estados y del Extranjero.

Los suscriptores de los Estados pagarán al precio de la Capital, siempre que remitan, precisamente adelantado, el valor de seis meses de subscripción (tres pesos veinte centavos) en billetes de banco, libranza ó Giros Postales, entendiéndose directamente con la Administración del periódico. A los agentes que pagan 75 cs. se les abona 25 por 100 y se dá una subscripción gratis cuando sus pedidos son de diez subscripciones en adelante; pero no una gratis en cada diez.—Cocheras 3, México, D. F. Apartado Postal N° 421.

Benito Juárez.

EXPOSICIONES.

COMO SE GOBIERNA.

LIBRO de sensación escrito por Don Benito Juárez que fué Gobernador de Oaxaca y Presidente de la República. En él historia de modo maravilloso cómo gobernó y qué hizo, dando idea perfecta de la función independiente de los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y de cómo se cumple la ley, se imparte Justicia y se hace la felicidad del pueblo.

Biografía escrita por D. Anastasio Zerecero, revisada por D. Matías Romero y rectificadas dos veces por el Sr. Juárez. Retrato del autor en fotográfico con auténticas de su familia, y profusión de datos curiosos inéditos y entrevistas tenidas con personajes coetáneos.

Precio del ejemplar, rústica.....\$ 1 50

Para pedidos: Juan Sarabia, México, calle de Cocheras número 3.

Semana Cómica.

¡Olé y viva por todo lo alto!

¡Venga de ahí!

El *Diario Oficial* con toda la parsimonia y seriedad que lo caracterizan nos ha dado una sorpresa de mucho bñen.

Hay que diquelar bién.

Perdonen nuestros lectores estos terminajos gitanos que nos traemos. Pero estamos en pleno período de toros, y naturalmente, el menos taurino ó taurófilo, se contagia.

Conque decíamos que el *Diario Oficial* se abrió de capa con un artículo de chipén, y ahora vamos á probarlo.

En los momentos en que nadie lo esperaba, atiza un artículo ¡y el primero! para demostrar la nacionalidad mexicana del Sr. Ministro de Hacienda.

¡Zapateta! ¿Qué significa ese artículo?

Por el momento, vámonos desentendiendo de la argumentación y leamos entre líneas.

El *Diario Oficial* no comprometería su literatura publicando ¡y en primer lugar! artículos tan peligrosos y que huelen, desde á legua, á política del país.

Luego, con esta lógica que Dios nos ha dado sin permiso de Sanchez Santos y de Don Próspero María, tenemos que concluir en que eso se ha publicado con conocimiento y con aprobamiento (y no miento) de lo muy arriba.

¡Cáscaras!

¿Es un palo dado por tabla al Sr. General Reyes?

¿Es un aviso á la Nación de que el Sr. Lic. Limantour es un posible ó probable Presidente de la República?

Resuelva esto cualesquiera de los señores calvos que se sientan en la Cámara de Diputados, en la de Senadores y en..... el Zócalo.

Nosotros apuntamos el dato y nos quedamos creyendo que á pesar de esa declaración, el Sr. Limantour no llega á sentarse en el Sillón que tiene por encima una águila dorada, según dicen quienes lo han visto.

Porque nosotros ni aún de lejos hemos visto ese sillón.

¿Quién fuera Don Porfirio, que hace tantos años lo ve de cerca!

¡Y quién no fuera Don Pepe Ives, por aquello del desengaño que va á llevarse!

Si puso Don Pepe el zapatito la noche de Reyes, ya habrá visto al amanecer que dentro no estaba la dorada silla.

¿Verdad?

¿Eh?

**

¡Canastos!

Ya tenemos un grande hombre.

Mejor dicho, ya tenemos otro grande hombre, entre los muchos de que por fortuna dispone la nación.

¡Qué gloria!

Lo que á nosotros nos encanta es que la gloria surja.....

¿Por dónde creen ustedes que surge?

¿Por una modificación en el telescopio ó en el microscopio?

¿Por algún detalle que mejorando á los trenes eléctricos, impida que sean un terrible factor de mortalidad?

¿Por el descubrimiento de un suero que componga el tifo, una vez que se meta á diezmar cualesquiera de los barrios de la Capital?

No, señores; trátase de que con un

espejito ¡miren qué gracia! se puede apuntar bien con un cañón.

Y lo que es mejor: pegar en el blanco.

Pues si á espejos vamos y con inventos nos entretenemos, parecemos que con poner una gran bóveda de cristal azogado sobre los beligerantes, todos ven las punterías que se hacen unos á otros, y nadie se dispara un balazo de cañón.

Con lo cual se resuelve el problema de la paz universal.

Eso. Donde nadie dispara porque lo ven y donde nadie responde porque es visto, claro que se realizó el deseado *desideratum*.

Y aquí tienen ustedes la prueba de que México, si no se ha llevado por delante al Czar de todas las Rusias que propuso, ó quiso proponer, el desarme general, si ya va en camino de llevarse.

¡Qué gloria!

¡Qué honra!

¡Qué satisfacción!

Y sobre todo ¡qué honor para México que por modo indirecto logró la gran cosa: cesación de guerras!

Aquí se aplaude.

Y quien no aplaude será porque es el mayor necio que nació de madre.

Conste.

**

Como rumor morrocotudo, éste que desde varios días da vuelta por la Capital.

Primero espántense los lectores y después de que se hayan espantado, y vuelto en sí—los lectores, no los rumores—pregunten ¿qué hubo con Santa-Anna?

Poca cosa.

Que viene de Ministro de la Guerra el Gral. D. Gerónimo Treviño.

Noticia que con las debidas reservas —y no es alusión—trasladamos á quien le pueda interesar para que no haga bilis y no se vea en el caso de consumir aguas de Tehuacán.

A Lima y Lima.

No sólo te distingues, Lima y Lima, Entre la gente que al Erario mama, Sino que buscas esplendente fama Y la ambición presidencial te anima.

Pero el pueblo ¿lo entiendes? no te es- [Lima]

Ni para el puesto que deseas te llama, Por más que «El Imparcial» que tanto [te ama,

Para marearlo la navaja esgrima.

Aunque ha tiempo que esperas con [gran fama]

El trono del Moderno Moctezuma, Y aunque de tu demencia ese es el tema; Hoy tu ilusión presidencial se esfuma, Porque eres noble y clerical por lema Y de esa marca la Nación ¡no fuma!

RAVACHOL.

IMPORTANTE.

Hacemos saber al público que desde esta fecha queda encargado definitivamente de la Dirección de «EL HIJO DEL AHUIZOTE» el Señor Don Juan Sarabia, periodista liberal que siempre ha militado en las filas de la prensa independiente.

En vista de lo anterior, indicamos al público que la correspondencia sea dirigida únicamente al Sr. D. Juan Sarabia.

Dos ambiciones.

Para ciertos espíritus la altura es la ruina. Poned zancos al enano y lo enloquecerá la altura.

Los espíritus superficiales, los espíritus débiles, viven felices su insignificante vida. Pero no los apartéis de su medio trivial é inocente, que si hacéis tal, se alzarán, se hincharán de arrogancia al ver la facilidad con que han hecho invisible su indumentaria de grajos, disimulándola bajo el plumaje espléndido de los pavos reales.

Esto sucede en política. En ella abundan los grajos disfrazados de pavos reales, muy especialmente en las autocracias.

En las autocracias el oropel reemplaza al mérito; el colorete es un aditamento indispensable para disimular ciertas deformidades.

Dos hombres vivían tranquila su insignificante vida. Uno de ellos, soldado, pasaba su existencia recorriendo caminos, guarneciendo plazas, no ambicionando otra cosa que el descanso después de las fatigosas jornadas. Su vida regular y monótona de soldado en tiempo de paz no tenía accidentes ni contratamientos, constituyendo el logro de un grado superior en la milicia el único ardiente anhelo que turbaba la calma de su existencia de cuartel. El otro, abogado y rico, distraía sus largos ocios en el bullicio de las populosas ciudades europeas. Su vida tranquila tampoco tenía accidentes, y la paz de su espíritu sólo era turbada por el silbato de la locomotora, cuando viajaba, ó por la desabrida charla de la servidumbre de los hoteles.

Estos dos hombres son Bernardo Reyes y José Ives Limantour, cuyas ambiciones políticas han estimulado la curiosidad de todos los mexicanos.

Ninguno de los dos abrigaba esas ambiciones antes de ser extraído de su obscura é insignificante vida. Educados en un medio antidemocrático, no había para ellos horizontes políticos, ni luchas de partidos, ni actividad democrática en fin. Ellos, atacados de la misma enfermedad de la voluntad que desdichadamente aqueja á una inmensa mayoría de mexicanos, no se preocupaban ni poco ni mucho por los asuntos políticos del país, importándoles poca cosa la ruina de las instituciones republicanas, siempre que su vida mediocre y monótona se deslizara tranquila, sin accidentes, como conviene á los espíritus superficiales.

Pero el Gral. Díaz tuvo en mala hora la idea de elevar á Bernardo Reyes y de colocar en el Ministerio de Hacienda á José Ives Limantour. Entonces esos dos hombres elevados de un modo tan brusco, comenzaron á sentir una inmensa sed de mando, una insostenible fiebre de grandeza y poderío. Los dos llegaron á soñar lo imposible: la Presidencia de la República.

Decimos lo imposible, porque el pueblo mexicano ha despertado ya y él impedirá que vuelva á entronizarse la ambición, porque sabe merced á una dura enseñanza de veinticinco años de autocracia, que sólo será feliz cuando ponga al frente de los destinos de la Nación, á un hombre efectivamente patriota que respete la ley y acate la voluntad popular.

Los dos hombres se soñaron Presi-

dentos. Uno creó la 2ª Reserva y sostuvo hojas mercenarias como "La Protesta," "El Popular," "La Patria" y otras semejantes. Fundó clubs de reservistas, persiguió á la prensa liberal é independiente, disolvió clubs liberales. El otro buscó manos mercenarias que agitasen los incensarios "El Mundo" y "El Imparcial," guardó en las arcas del Erario millones y millones que son un sarcasmo en presencia de la miseria pública. Y los dos se pusieron á soñar.....

Hasta que un murmullo de general descontento los sacó de su arrobo, para ser despedido Reyes del Ministerio de la Guerra, y recibir Limantour la orden de arreglar los asuntos de su cartera, porque también será despedido.....

He aquí el fin político de dos hombres á quienes enloqueció la altura.

Como quiera que sea, la caída de Reyes y de Limantour será provechosa. Los dos son igualmente peligrosos.

Uno, el soldado, implantaría la ley marcial y los derechos todos estarían á merced de sus botas en sus accesos de mal humor. El otro, el aristócrata, sería el manequí de una camarilla de intrigantes ó "científicos" capaces de vender á la Patria por un puñado de dineros.

Felicitemos al Partido Liberal por la caída de Bernardo Reyes y la trabajosa agonía política de José Ives Limantour. Son dos ambiciones funestas que se desploman para no volverse á levantar.

ESCORPIÓN.

Por los Estados.

BAJA CALIFORNIA.

—Por lo que pudiera convenir á la Secretaría de Guerra, ó la Superioridad que corresponda, trascribimos las siguientes frases de *El Internacional*, de C. Porfirio Díaz, Coahuila:

El afortunado Teniente G. Moreno Arriaga ha sido nombrado ataché militar adjunto á la Legación Mexicana en Turquía, ciudad para la cual partirá dentro de poco. Se asegura que antes de su viaje, el Teniente Moreno hará una gira al rededor del mundo con el objeto de perfeccionar los estudios astronómicos que ha adquirido en esta población, (Ensenada, B. C.) usando como texto las novelas de Julio Verne.

CHIHUAHUA.

—Un periódico de la capital del Estado dice que en Batopilas se ha dado un caso de peste bubónica.

Cabe, entonces, preguntar á las autoridades de Sinaloa:

¿Cómo pudo salir de Mazatlán ese enfermo que propagó el contagio?

Y á las autoridades de Chihuahua:

¿Cómo dejaron entrar á ese mismo enfermo?

GUERRERO.

A juzgar por lo que dice una correspondencia dirigida á un diario de la Capital, se ha favorecido en los impuestos á los españoles con detrimento de los comerciantes mexicanos, que son comerciantes al por menor.

Todavía pueden mucho los *paidzanos*.

Y por muchos años seguirán pudiendo.

¡Sea por Dios!

SAN LUIS POTOSÍ.

—Siguen los golpes para Blasillo. Primero, la destitución de su amo Canana; luego, la declaración de la Suprema Corte Militar de que González Gutiérrez no es *militar*; y ahora, la libertad del Sr. Ing. Camilo Arriaga, que ayer debió haber quedado libre.

Y esto es lo que más le puede á Blasillo, con toda seguridad.

El, que hubiera considerado blanda una sentencia, para el Sr. Arriaga, de veinte ó más años de prisión.

¡Pobre Blasillo!

—Pero si Escontría recibe golpes, también los dá.

Hace más de cinco meses que tiene en su inquisición á los Sres. Millán y Vélez, Director uno é impresor otro del valiente periódico liberal «EL DEMÓFILO.»

¡A lo que conduce el decirles la verdad á ciertos caciquillos!

SINALOA.

Los habitantes de Rosario se quejan del mal estado de las llaves de agua.

O lo que es lo mismo: por ese mal estado de las llaves se desperdicia unas veces y otras no sale.

Téngase en cuenta que tal sucede en momentos en que el Estado tiene encima el inmenso terror de la peste bubónica.

Dios coja confesados á los habitantes de Rosario.

Que diría el P. Sanchez Santos.

SONORA.

Dos personas encausadas por el hasta ahora supuesto delito de contrabando, hace dos meses que esperan la resolución correspondiente.

¿Pero qué hace el Juez que conoce de la causa?

¿Pero cómo se entiende el respeto á las garantías individuales?

VERACRUZ.

—En no sabemos que barriada del puerto se escoje para hacer la limpieza de las caballerizas y de las letrinas, una de esas horas precisamente prohibidas por el Reglamento de Policía.

Dícese que los gendarmes se han reunido en consejo extraordinario para ver que determinan, y se agrega que el Jefe de Policía, el Presidente del Ayuntamiento y el Jefe Político aguardan la determinación de tan serio consejo para nombrar una comisión que estudie si ha lugar á atender las conclusiones gendarmeriles, caso de que vayan de acuerdo con lo que deseen unos cuantos majaderos preocupados por esa bobada que se llama higiene pública.

YUCATÁN.

Bueno. Ahora se asegura que la guerra está á punto de acabar porque..... pues porque ya no hay hombres, es decir, porque los mayas corren, y no le entran á los combates.

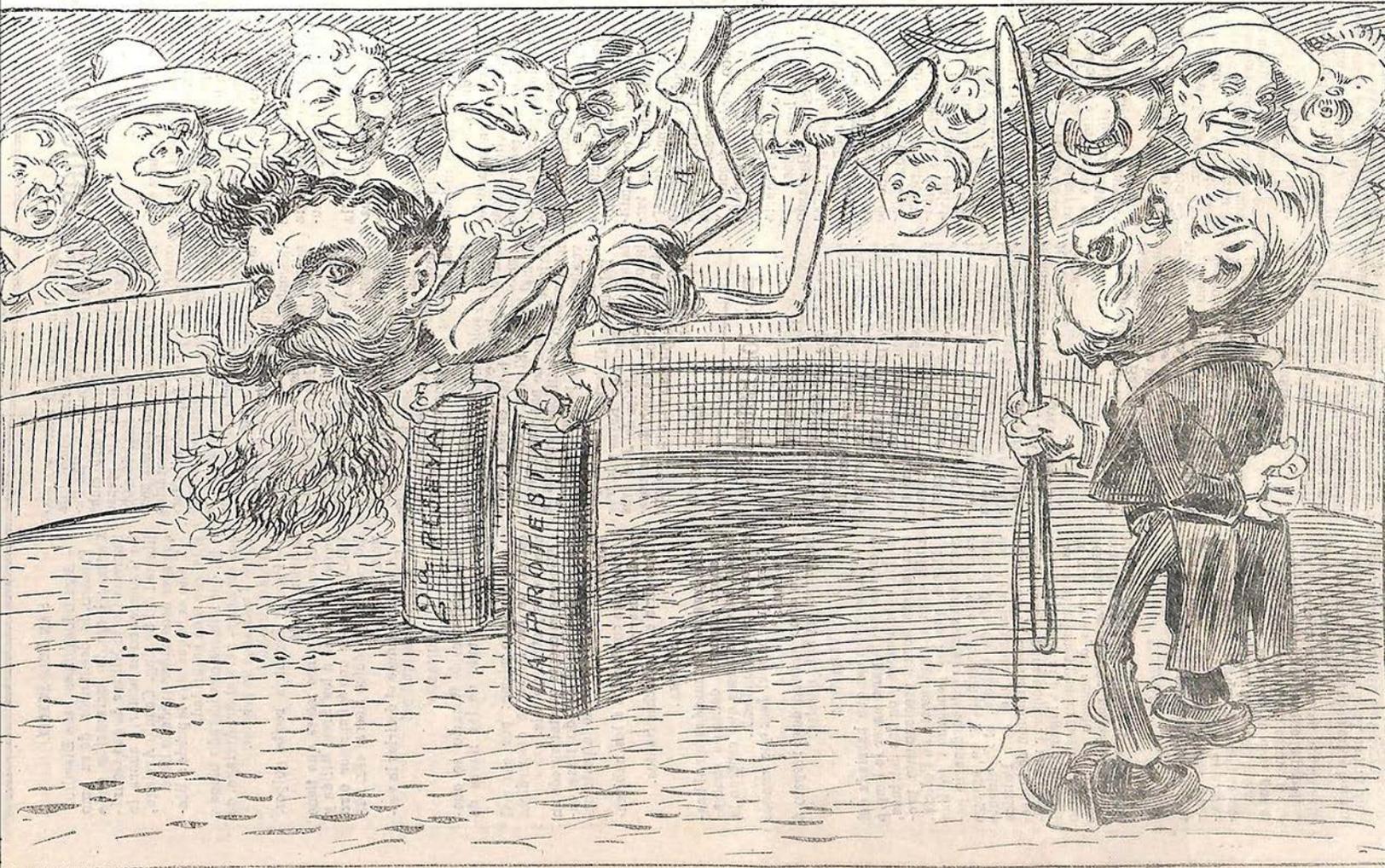
En cambio, también se dice que el Sr. Gral. Mariano Ruíz estuvo á dos dedos del sepulcro porque le propinaron sulfato de morfina en vez de salicilato de quinina.

A poderse interpelar en estos buenos tiempos de silencio oficial, cabría dirigirse á la Secretaría de Guerra.

No interpelaremos.

Tenemos la plena convicción de que sería tiempo perdido, y creemos que es más útil decir que ya era tiempo de que oficialmente se nos diera cuenta de las operaciones de la guerra maya.

Gran Circo Nacional.



UN EXITO DEL GIMNASTA CANANA.

Gran Circo Nacional.



Trepa el acróbata insigne
En su esfera, la espiral.

Cuando llegue á lo más alto
Se me hace que vá á rodar.

ZACATECAS.

El Jefe Político de Zacatecas es una calamidad pública que no la soporta nadie... excepto D. Genaro; el dichoso Jefe tiene un vocabulario que pone verdes hasta las paredes. No puede negar que es de la rama del malhadado Atenógenes, del hombre que encontró Tuxtepec para García de la Cadena.

El liberal D. Genaro no guardó el 24 de Octubre, que es fiesta del Estado, ni se acordó de que González Ortega fué zacatecano, porque el 22 de Diciembre, aniversario de Calpulalpam, nadie se dió por entendido.... entre los empleados y funcionarios; pero el 12 de Diciembre se cerraron las oficinas públicas, distinguiéndose entre ellas la Tesorería General, por acuerdo del propio D. Genaro, sin duda, y seguramente á solicitud del *beatífico* y archimochó D. Pancho. Lo mismo sucedió el día 19 del año, con la circunstancia de que en el Gobierno no se despachó ese día ni un momento y de que el Tesorero hizo otro tanto. El poder judicial guardó sólo el 12 de Diciembre. ¿De cuándo acá serán esas fechas fiestas oficiales? ¿Si creará D. Genaro que gobernar es lo mismo que administrar sus fincas!

—La población de la Capital truena contra los servicios público y particular de la empresa de luz eléctrica.

La ciudad se queda á oscuras dos ó más veces, los comerciantes se perjudican, los transeúntes se tropiezan, y el Ayuntamiento tan tranquilo, porque él ha de decir para su colete que ese no es asunto suyo sino de la Empresa, y que con ella se las avengan.

**

A LAS FAMILIAS FORANEAS.

Próximamente quedará establecida en esta capital una Gran Casa al Estilo Europeo, única en la República, dividida en cinco departamentos, uno de los cuales estará dedicado al bello sexo, y atendido por señoritas. A este departamento se podrán dirigir las familias en demanda de lo que deseen, con toda confianza, lo mismo en medicamentos que en artículos de lujo, etc.

En los otros departamentos están los grandes talleres de imprenta movidos por electricidad; una fabrica de sellos de goma; un departamento de encargos para hombres; y un taller destinado á la amplificación de retratos bajo un sistema especial.

Próximamente repartirá circulares esta casa.

Las oficinas están en la Calle de Tacuba N.º 8.

Los Crucifilios. — Nuestro constante afán de hacer una propaganda activa en contra del clericalismo, uno de los males que más aquejan al país, nos hizo adquirir la corta tirada de una interesante novelita de estilo ameno y elevadas tendencias que recientemente ha publicado con el título de «Los Crucifilios» un conoicidoibre pensador.

Como un obsequio á nuestros lectores, les remitimos un ejemplar de dicha obra si nos envían el cupón que aparece en el número de hoy (cuarta plana de los forros) acompañado de veinte centavos.

Repetimos que la edición es de pocos ejemplares.

Después de la muerte

(DE CANANA.)

COMEDIA EN UN ACTO.

PERSONAJES:—Lima y Lima.—Pineda.—Sierra.—Batalla.—Burrón.—Ramos Pedrueza.—Reserbestias.—Coro General.
(La escena pasa el Jueves 8 del actual.)

PINEDA.—El General Bernardo Reyes, arrastrado por sus impetuosidades epilépticamente desastrosas, ha caído, Don Justo, en la fosa insondable del desprestigio, y se ha quedado cadáver imponente. ¿No lo cree Ud. así?

SIERRA.—Lo creo. El Sr. Presidente de la República, ese hombre de gigantesca talla política, ha dado una vez más muestras de su admirable tacto al destituir al Sr. Reyes. El General Díaz es un coloso, es un genio que...

PINEDA.—[*Interrumpiendo.*] Mire Ud. Sr. Don Justo, déjese de hiperbólicos elogios, que al fin lo que estamos hablando no se ha de publicar, ni lo está oyendo el Presidente. Hablemos de nosotros. Con la muerte política de Reyes, nuestro partido se levanta triunfante sobre los escombros del falleciente reyismo, y pronto lucirá para nosotros una era de prosperidad desbordante.

SIERRA.—Clerto, pero no hay que negar que el Gral. Díaz.....

PINEDA.—Y dale con el Gral. Díaz! ¡ni Chavero! Repito que no se va á publicar nuestra conversación.

SIERRA.—Lo comprendo, pero como el Gral. Díaz [*movimiento de Pineda*] déjeme Ud. concluir.... como el Gral. Díaz es tan sagaz, [*bajando la voz y con aire misterioso*] pudiera estar escuchando y.....

PINEDA.—¡Já! ¡já! ¡já! ¡Qué miedo le tiene Ud. al Gral. Díaz! Desengáñese, Don Justo. El Gral. Díaz no nos está escuchando. Pero vuelvo á nuestros asuntos. ¿Ya vió Ud. mi artículo publicado hoy en «El Imparcial» sobre la nacionalidad de Monsieur Limantour?

SIERRA.—Lo ví.—Está magnífico, y le valdrá á Ud. un Ministerio cuándo menos.

PINEDA.—Así lo creo..... Pero nuestro Jefe llega.

LIMANTOUR.—[*entrando*]. Bon soir, mes amis et serviteurs.

PINEDA y SIERRA.—¡Bon soir!

LIMANTOUR.—Tu artículo está admirable, mon cher. [*á Pineda.*]

PINEDA.—Es favor de Su Alteza.....

LIMANTOUR.—¡Nada de favor! Lo justo. Hemos iniciado nuestra campaña bajo los mejores auspicios, y el triunfo será nuestro. Al fin ocuparé el puesto que hace veinticinco años profana ese bárbaro de Díaz. Porque, vamos á ver, ¿quién es Díaz?

SIERRA.—[*aparte*] ¡Virgen de los Dolores! ¡Si nos oyera.... [*á Limantour*] Permítame su Alteza manifestarle que el Sr. Presidente de la República..... quiero decir, que... Díaz....

LIMANTOUR.—¡Silencio! Ya le he di-

cho á Ud. que delante de mí no adule á Díaz. Resérvese para los brindis que se han de publicar. ¿Quién era Díaz mientras no le presté mi valiosa ayuda? Yo lo hice gente, yo lo salvé y le dí lustre con mi monumental gestión hacendaria; yo le dí crédito, ¿y qué más? yo le enseñé á ponerse el frac, sí, señores, á ponerse el frac al estilo de mi país. ¡Ventre saint gris!

PINEDA.—¡Tableau!

SIERRA.—[*aparte*] Estoy en ascuas. Si el Sr. Gral. Díaz nos oyera....

.... ¡No, no quiero ni pensarlo!

LIMANTOUR.—[*sátricamente y atuzándose las patillas*] ¡Díaz! ¡Díaz!...

Un individuo que ni siquiera sabe hablar francés..... ¡Me río de Díaz! Si no fuera por mí, que con mi monumental gestión hacendaria..... Es cierto que México debe cuatrocientos ochenta millones de pesos y que el pueblo se está muriendo de hambre, pero como ya «El Imparcial» dijo que yo no tenía la culpa..... [*tres charmantel*] Oye, Rosendo, mon cher, ¿cómo haremos para que Díaz me deje la Silla cuanto antes? ¿No sería bueno que....

[*Suena la campanilla. Se escuchan fuera voces y rumores tumultuosos y gritos incomprensibles.*]

LIMANTOUR.—¡Entrez!

PINEDA.—¡Adelante!

SIERRA.—¡El señor Presidente! ¡No cabe duda! ¡Viene á sorprendernos!

[*Se abre la puerta. Entran Batalla, Ocampo, Ramos Pedrueza y Burrón, que trae un rollo de papel en la mano, encabezando una turba de reserbestias.*]

SIERRA.—¡Vuelvo en mí!

BATALLA y COMPAÑEROS.—¡Salve!

UN RESERBESTIA.—¡Viva Limantour!

CORO.—¡Que vivaaaa!

LIMANTOUR.—[*á Pineda*] ¿Qu'est ce que celá?

PINEDA.—[*al coro*] ¿Qué significa esto?

BATALLA.—Voy á explicarlo. ¡Pido la palabra!

BURRÓN.—¡Yo también pido la palabra!

BATALLA.—¡Yo la pedí primero! ¿Se me concedo?

PINEDA.—Hable Ud.

RAMOS PEDRUEZA.—¡Yo también pido la palabra!

PINEDA.—[*aparte*] Después que lo revolqué en la Cámara, todavía se atreve..... [*á Pedrueza*] He dicho que hable Batalla.

BATALLA.—¡Señores! [*Saca una tarjetita en que trae anotados los puntos de su discurso. Tose; se da palmaditas en el pecho, y pasea sobre el auditorio una mirada de águila*]

¡Señores!

PINEDA.—¡Adelante!

BATALLA.—¡Señores! El invicto partido de la ciencia, siempre poderoso y pujante, logró derrocar al hombre impulsivo y ambicioso que desde el Ministerio de la Guerra, quería escalar las alturas de la Presidencia, alturas á las que sólo puede llegar aliguiant grande cual el señor Limantour, así como sólo la poderosa locomotora puede traspasar sin peligro las elevadas cumbres de Maltrata! El agonizante partido reyista tuvo que replegarse, y de él no quedamos.... me equivoqué..... de él no que

daron otros vestigios que los ignorados dolores y las decepciones amargas del abandonado de Nuevo León. Nosotros, que nunca fuimos reyistas, que nunca soñamos serlo, que jamás pensamos en.....

BURRÓN.—¡Muy cierto! Nosotros jamás fuimos reyistas. Dice muy bien el Sr. Batalla. Pero..... (con voz suplicante) ¡pido la palabra!

BATALLA.—No trate Ud. de arrebatarme un derecho sagrado.

BURRÓN.—¡Pido la palabra! La pido para leer al respetable público el «Himno del Partido Científico» mi última obra poética.

VARIAS VOCES.—¡Que hable!

OTRAS.—¡Que no hable!

PINEDA.—¡Que hable! [aparte a Limantour y Sierra] Nos divertiremos.

BURRÓN.—¡Gracias, muchas gracias, ¡oh magnánimos! Vais á leer mi «Himno del Partido Científico» [Desenrolla un papel de diez metros de largo]. Lo he confeccionado en diez días y diez noches, sin descansar. ¡Atención!

CORO.—¡Atención!

BURRÓN.—(Sube en una silla, á guisa de tribuna, se compone las antiparras; tose, etc.)

CORO.

«¡Limantouristas! Unidos iremos.»
SIERRA.—El señor Burrón me permitirá hacerle notar que eso no es verso.

BURRÓN.—Es verdad que está un poco largo. Pero el señor Sierra no debe ignorar que las licencias poéticas.....

SIERRA.—Eso no es licencia. Es más que libertinaje..... poético.

BURRÓN.—Repito que sólo está un poco largo el verso, lo cual no es de importancia. Continúo.

CORO.

«¡Limantouristas! Unidos iremos
A los pies del Señor Limantour;
Al reyismo, ya muerto, olvidemos,
Y á Canana digamos ¡abur!

VARIOS RESERBESTIAS.—¡Bien! ¡Bravo!

TELESFORO OCAMPO.—¡Señor Limantour.....

CORO.—¡Otro! ¡Otro!

OCAMPO.—Señor Limantour.....

PEDRUEZA.—¡Pido la palabra!

OCAMPO.—(llorando) ¡Señor Limantour!

LIMANTOUR.—¿Qué quiere este chamacó?

OCAMPO.—(limpiándose las lágrimas) Señor Limantour. Yo no soy orador, como el Sr. Batalla, ni poeta como el Sr. Burrón; yo no tengo más gracia que mi juventud y mi cuerpecito, y mis chinitos..... y vengo á ver si Ud. puede ocuparme de algo..... de cualquier cosa..... de lo que Ud. guste.....

LIMANTOUR.—¡Basta de farsas! ¡No quiero lloriqueos! ¡Fuera de aquí!

BURRÓN.—¡Metió la pata!

BATALLA.—¡Eché á perder la combinación!

PINEDA.—¡Fuera gentel! ¡El Sr. Limantour se ha fastidiado de vosotros!

PEDRUEZA.—¡No pude tomar la palabra!

BURRÓN.—¡Pero si somos científicos! ¡Si siempre hemos sido científicos!.....

PINEDA.—¡Que científicos, ni que.... calabazas! ¡He dicho que ¡fuera!

BURRÓN.—¿De modo que mi Himno no puede ser útil?

PINEDA.—¿Para el cesto? ¡Sí! Largo de aquí!

BATALLA.—(géndose) ¡Ingratos!

PEDRUEZA.—(id.) ¡Más que ingratos!

BURRÓN.—(id.) ¡Muchísimo más que ingratos!

OCAMPITO.—(llorando) ¡Infames! ¡No condolerse de mi juventud y mi belleza!.....

(Se van, seguidos de los Reserbestias que forman el coro.)

SIERRA.—(Buscando por todos los rincones) ¿No estará por aquí el señor Presidente? ¡Si supiera lo que aquí ha pasado!

LIMANTOUR.—(preocupado. A Pineda.) ¿Cómo haremos para que Díaz me deje la silla cuanto antes?

¿No crees que sería bueno..... (le habla al oído)

PINEDA.—¡Magnífico!

SIERRA.—¡Dios mío! ¡Atreverse! ¡El Señor..... Presidente..... (se desmaja.)

[TELÓN RÁPIDO.]

RAVACHOL.

Muy Importante.

Suplicamos á aquellos de nuestros subscriptores que tengan los números 828, 829 y 830 de EL HIJO DEL AHUIZOTE, y puedan deshacerse de ellos, nos los remitan, pidiéndonos en cambio cualquiera de los siguientes cuadros, que son los que, como primas, ha repartido anteriormente nuestro semanario.

- Monumento á Carlos IV.
id. á Colón.
- Retrato de D. Valentín Gómez Farfías.
- Retrato de D. Santos Degollado.
id. de D. Ignacio Ramírez.
id. de D. José Martí, Máximo Gómez, Calixto García, Antonio Maceo, Juan Rius Rivera, Francisco Carrillo, Florián Crombet, Carlos Roloff y Serafín Sánchez. [Todos en un cuadro.]

También podremos enviar por los tres números mencionados uno de los calendarios de EL HIJO DEL AHUIZOTE, de años anteriores.

Anticipadamente damos las gracias á nuestros subscriptores que se sirvan enviarnos los números 828, 829, y 830.

Notas negras.

Parece que la actual administración, que tanto teme el escándalo, tendrá que acabar en medio de un formidable escándalo causado por sus mismos miembros.

Ya es Reyes, que á fuerza de escándalo cavó su fosa política; ya Limantour que por ambicionar la Presidencia, como Reyes, va á ser igualmente despedido del Ministerio; ya son los Gobernadores de los Estados que sostenidos por Reyes ó por Limantour, se lanzaron á hacer política siguiendo el ejemplo dado por sus protectores.

Blas Escontría, el reyista Gobernador de San Luis Potosí, está procurando el mayor de los escándalos.

Le aconsejó Bernardo Reyes que pusiera en la cárcel á los bravos patriotas José Millán y Rafael B. Vélez, Director é impresor respectivamente de «El Demófilo» y allí los tiene desde el 30 de Julio del año pasado.

La conducta del conservador Escontría en el asunto de «El Demófilo» no puede ser más reprochable. Los buenos liberales Millán y Vélez van á cumplir seis meses de prisión y nada se ha adelantado en su asunto.

Lo que acontece en San Luis Potosí no tiene nombre. En vano se declamará que en nuestra Patria hay justicia. Mientras haya Gobernadores como Escontría ni habrá justicia ni se respetará el ciudadano.

Por falta de espacio, no ponemos al público al corriente de lo que sucede en San Luis á los periodistas presos, pero nos proponemos hacerlo en próximos números para hacer patente el escándalo que con su política liberticida, está causando el clerical Escontría.

* *

Los falsos liberales que garrapatean la hoja «La Nación», ponen en la cuarta plana de ese papel una especie de programa liberal, tomado en parte, del que hizo circular el Club Liberal «Ponciano Arriaga» de San Luis Potosí, cuando fungió de Centro Director de la Confederación de Clubs Liberales de la Republica.

Asientan los liberales (?) que redactan «La Nación», que la independencia nacional exige para su conservación, como bases fundamentales, la observancia de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma; que la actual jurisprudencia sobre delitos de Imprenta es atentatoria á la Constitución y á la Libertad; que la inviolabilidad de la vida humana, muy principalmente en asuntos políticos, es la base única sobre la cual pueden descansar en nuestra Patria el orden y la Paz; que constituye un verdadero ataque al sistema federativo y á la Soberanía de los Estados, la formación de nuevos territorios; que el pensamiento del Partido Liberal, su amor á las instituciones y su fe en el porvenir de la Patria, rechazan la política de conciliación, etc., etc., etc.

Lo anterior, en un periódico como EL HIJO DEL AHUIZOTE, no tendría nada de extraño, porque nosotros efectivamente luchamos por la integridad de las instituciones holladas por la dictadura; pero un periódico revisita como «La Nación», que no titubea en llamar «inmensa» á la obra del Gral. Díaz; que no siente rubor al declarar que solo bajo el amparo (sic) del Gral. Díaz el pueblo puede organizarse para ser digno de la libertad que con inaudito desplante afirma que el mismo Gral. Díaz sintetiza las aspiraciones, las glorias, los entusiasmos y los ideales de toda una época; en suma, en un periódico que enaltece la labor nada liberal del Gral. Díaz, nos choca ver estampados principios que sólo los liberales tenemos el derecho de invocar.

* *

La administración pública de Veracruz, se ha manchado más aún. El pueblo veracruzano ha sufrido un nuevo ultraje.

La camarilla dehesista, capitaneada por el ex-poeta Díaz Mirón, se ha burlado á su sabor de ese pueblo digno de mejor suerte.

Los liberales veracruzanos hicieron conocer su candidatura para el Ayuntamiento de 1903, y esto bastó para

Oropeles y realidades.



La situación de la República a la luz de la verdad.

que la intriga oficial hiciera sentir su influencia sobre el paciente pueblo, imponiéndole una candidatura absolutamente impopular y odiosa.

Exceptuando al Sr. Prof. Esteban Morales, que es persona querida y respetada del pueblo, los demás individuos impuestos por la corrompida camarilla que adula á Dehesa, son de esos á quienes nada importan las necesidades públicas y cuyo principal anhelo, cuyo único afán, consiste en grangearse de cualquier modo la protección de los poderosos.

Este nuevo golpe asestado á la democracia, hará comprender al pueblo que en nuestra Patria no habrá libertades, ni derechos, ni justicia mientras pese sobre nosotros esa alianza funesta del sable y de la sotana, que amenaza llevarnos al caos, si antes no se remedia nuestro modo de ser político.

Día á día, momento á momento se hace burla de las garantías individuales. ¿No es vergonzoso todo eso? ¿Cómo habrá de prestigiarse una Nación donde la ley es objeto de burla y de escarnio?

Los que nos preocupamos por el prestigio de la Patria, no podemos menos que protestar enérgicamente contra lo que ocurre en Veracruz.

Deben tener en cuenta los poderosos, que el pueblo es dócil y es bueno, pero no hay que abusar de su bondad.

* * *

¿Qué quiere el reyismo? ¿Por que después de la derrota no ha procurado esconder su miseria? ¿Qué es lo que ha pensado hacer ese desventurado partido?..... ¿La revolución?.....

La torpe renuncia que hizo Bernardo Reyes de la banda de General de División, nos hace cavilar.....

El, tan afecto á la ostentación de los galones; él, que se desvivía por hacer del Ejército una institución aparatosa y deslumbrante; él, que se encantaba con el híbrido lujo de los uniformes, y que no podía dormir tranquilo si no había tenido al frente media docena de botones de cobre, después de haber pasado revista á los deslucidos uniformes de los militares; él, cuyo mal educado oído encontraba filigranas en el salvaje estruendo de los parches y consideraba almibaradas armonías el bronco ruido de los trompetazos de los reclutas; él, que consideraba suspiros el piafar de los caballos, nubes de incienso el polvo de las carreteras y rumor de alas el chasquido de las «guarniciones» de la tropa; él,..... no podía desear tan fácilmente la banda que acariciaba su cintura.

Era, pues, preciso, que algo mil veces más fuerte que su pasión por los soldados lo empujase á desceñirse una banda y deshilar un galón que eran toda su ilusión. Ese algo era su sed de mando.

Vió que la Presidencia se le escapaba y quiso aferrarse al Gobierno de Nuevo León. Pero la Legislatura de Nuevo León decretó que los militares en servicio activo no podían ser Gobernadores..... Entonces fué cuando subordinó su pasión por los arabescos militares á la sed de mando que le aqueja y renunció á las insignias que solo debe á la longanimidad del Presidente Díaz.....

Empero, su extratagema no le surtió el deseado efecto. Siguió con su inmedido grado en la milicia y dejará de

ser Gobernador de Nuevo León tan pronto como termine su periodo.

ESCORPIÓN.

Al público.

Suplicamos á los subscriptores contra quienes giramos, se sirvan cubrir el importe de nuestras libranzas. En caso de que tengan alguna observación que hacer, porque hayan dejado de recibir uno ó varios números del periódico ó por cualquier otro motivo, les rogamos no la hagan respaldando las libranzas, pues pueden pagarlas y escribirnos, seguros de que cualquier indicación será atendida con toda eficacia.

Igualmente hacemos saber á las personas que nos hayan escrito, que si no reciben contestación de nosotros, eso se debe no á falta de voluntad por nuestra parte, sino á que tal vez sus cartas se han traspapelado ó extraviado, en virtud del trastorno que sufrieron nuestros asuntos por los procedimientos brutales del militarismo, y por haber estado largo tiempo nuestra correspondencia en poder del arbitrario Juez Telesforo Ocampo.

Carta á Blasillo.

Oye tú, Blas Escontría,
Que estás haciendo á San Luis
El pueblo más infeliz
De toda la monarquía;
Oye esta dulce poesía
Que, inspirado, hasta tí elevo;
El año nuevo te debo,
Y ahora que de tí me acuerdo,
Hasta de vista me pierdo
Para darte tu año nuevo.

Desde que, en fecha lejana,
Faltó de allá cierta gente
Muy entrona y muy valiente
Que te zurró la badana;
Desde que en cierta mañana
Al Demófilo mataste,
Libre te consideraste
De crítica y de censura,
Y á hacer más de una diablura
Con gran furor empezaste.

Dioscórides falleció,
Pero yo que fuí su amigo,
Me las voy á haber contigo,
Y ya verás quién soy yo.
Hasta hoy mi labio calló
Justicia de tí esperando;
Pero ya se va soltando
Y puedes tener por cierto
Que si hasta ora me hice el muerto,
Nomás te estaba tanteando.

Si tu vida ayer y antier
Era más dulce que un muégano,
No todo el monte es de orégano
Ni siempre se ha de vencer.
Sobre tí me has de tener
Desde hoy, por cualquier man era
Y si tu rencor me espera,
Yo te diré por derecho;
Para mí la pulpa es pecho
Y el espinazo es cádera.

Mas dejo la digresión,
Que ya el tiempo he malgastado;

¿No sabes que está amolado
Tu compañero Burrón?
Ya que tú la Inquisición
Por allá has establecido,
No echas al pobre en olvido
Que ha sido tu servidor;
Mételo de inquisidor
Y quedará agradecido.

¿Qué me dices de Millán,
De Vélez y su proceso?
¿Nó les cortaste el pesecezo?
¿Todavía vivos están?
Más de cinco meses van
Que momento por momento
Les estás dando tormento
Por «EL DEMÓFILO» audaz,
Y aún satisfecho no estás
¡Oh tú, de bondad portento!

Si te quieres hacer rey
Y quieres saciar tus iras,
No cuentes luego mentiras
De que cumples con la ley.
El pueblo, que no es tan... buey
Mira tu injusticia inmensa.
Ten lealtad y ten vergüenza
Y no te mames el dedo:
Di que no hay ley, sino miedo
Que te tienes á la prensa.

«EL DEMÓFILO» y no en broma,
Salió con toda lealtad,
A decirle la verdad
Al pinto de la paloma.
Sin quedarse en punto y coma
Dió á tu Gobierno batida;
Tu pandilla fué exhibida,
Y te enojaste, de fiyo,
Porque á tí también te dijo
Que no dabas la medida.

Quisiste tú contestar
Y entró «La Orden» en campaña,
Pero hizo el cuento baraña
Y nomás la fué á pitar.
Llegó el momento de obrar,
Y sin escrúpulos vanos,
Tú te lavastes las manos
Con Manrique, tu compinche,
Y sumergiste en la chinche
A dos dignos ciudadanos.

Y en su tormento te gozas
Tal cual un inquisidor.
¿No te hacía yo con valor
Para ciertas negras cosas!
¿Y así ante el altar destrozas
A golpes tu pecho ingrato,
Y comulgas cada rato,
Y oyes misa diariamente,
Y así dejas que la gente
Te apellide Blas el Beato?

Admito que se hagan guajes
Tus jueces en los procesos,
Y admito que con mis presos
Tú á lo pariente te encajes.
Pero nomás no te rajés
Si hablo por mis compañeros,
Si te sacó al sol tus cueros
Y te hago mirar sin dolos,
Que aunque los juzgaste solos,
Aquí están sus aparceros.

Aquí punto final pongo
Y nomás esto te digo:
Recuerda que fué mi amigo
Dioscórides Montelongo.
Escribirte me propongo
Siempre que tu odio no enfrenes.
Conque abur, y aquí me tienes
Para servirle á San Luis.
Recuerdos á Chucho Ortiz
Y expresiones á Jiménez.

RAVACHOL.

A nuestros abonados.

Suplicamos á nuestros abonados se sirvan dispensarnos por haber suspendido nuestra publicación. Sólo la fuerza bruta pudo hacernos faltar á nuestros compromisos para con el público, pero á pesar de la inquina que nos tiene el militarismo, estamos dispuestos á cumplirlos.

En tal virtud, á aquellos de nuestros abonados que tuvieron la amabilidad de pagar el importe de sus suscripciones hasta el pasado mes les abonaremos el tiempo que han dejado de recibir EL HIJO DEL AHUIZOTE.

A las personas que les giramos por los meses de Agosto de 1902 á Marzo de 1903, les abonaremos el primer número del mes de Abril, cargándoles el importe de las primas de Agosto y Diciembre del pasado año.

A las personas que les giramos por los meses de Diciembre de 1902 á Mayo de 1903, les completamos el mes de Diciembre con el número que publicamos el 23 del pasado Noviembre cargándoles treinta centavos por primas, dos de ellas correspondientes á Agosto y Diciembre de 1902 y la otra á Abril del corriente año.

A la mayor brevedad enviaremos á nuestros subscriptores la prima de Agosto que consiste en un magnífico retrato del Ilustre Gral. D. Mariano Escobedo, ejecutado á cinco tintas, así como un precioso almanaque para el año de 1903.

No hemos podido repartir la prima correspondiente al mes de Agosto por las persecuciones que hemos sufrido.

Una reforma torpe.

El «Diario Oficial» ha publicado la reforma al art. 659 del Código Penal, reforma ideada por el Ministro Reyes en las últimas convulsiones de su agonia política, para prevenir al Ejército de los ataques que se le dirijieran.

Según esa reforma, el Ejército como cuerpo, es susceptible de ser injuriado, difamado ó calumniado. La aberración científica que entraña esa torpe reforma, desnuda á muchas falsas reputaciones científicas que se arrollan en los sitios del Congreso.

El Lic. Ramos Pedrueza, á quien se creyó alguna vez abogado, ya porque ocupa un puesto en el magisterio de la Escuela N. de Jurisprudencia, ya porque su ampulosa manera de decir le había captado la admiración de algunos espíritus superficiales, fué el que dictaminó en la Cámara de Diputados sobre dicha reforma. Entonces todavía era Reyista Ramos Pedrueza, y bien podía sacrificar un poco sus escrúpulos científicos en aras de su Jefe. Y no solamente sacrificó sus escrúpulos científicos, sino que sacrificó también la ideología haciendo aparecer al Ejército como un cuerpo colegiado. Un miembro del Partido Científico, también ampuloso y hueco, llamó la atención del *leader* reyista sobre su falta, y ésta fué corregida desde luego, no sin que el público tomara nota de los alcances científicos de Ramos Pedrueza.

La reforma referida, condenada por la ciencia jurídica, pues conforme á ella y conforme á la definición de injuria, difamación y calumnia que nos da el Código Penal, esos delitos no

pueden cometerse cuando se trate de abstracciones que no tienen una vida individual; la reforma referida, repetimos, no ha sido sino un desahogo y como tal pasará á las generaciones venideras que no aceptarán las reformas nacidas de las circunstancias, sino las que la ciencia del derecho indique como convenientes y necesarias.

La creación de los delitos por medio de una simple corrección literal de la ley, no tiene una vida real nacida de las necesidades de todo el organismo social. Su vida será ficticia, como ficticio fué su origen. No será de aquellas creaciones perdurables que duran de los usos, costumbres, temperamentos, aspiraciones y necesidades de los pueblos que siempre ansían innovaciones gloriosamente útiles. Será el triste despojo de una pasión política que, como tal, se borrará tan pronto como se borre el recuerdo de la necia personalidad que la amamantó y la dió vida al calor de un odio salvaje.

Ripios clericales.

Ténganme en cuenta Dios y su Santísimo Hijo y su muy respetable esposa—la esposa de Dios, no la de Jesús, que en su vida, jamás gastó de alifafes semejantes—ténganme en cuenta Uno y Otro, voy diciendo, el que ahora me apunte con desenfado y sin respeto, no contra las Divinas personas cuyos pies beso — es metáfora — sino contra un versero que les dispara en *La Voz de México* toda una andanada de disparates.

Por lo malo de los renglones cortos, parecen versos de Mellado; pero nó, no son, porque de ser de don José María, fueran peores, aunque apenas pareciera creíble.

Estoy por creer que los corrigió D. Próspero María Alarcón. Sólo así puede aceptarse que estén los versos tan infumables.

Aprecien ustedes la calidad de la pañocho.

¡Llámase ésto, *Himno á la Divinidad*, y comienza así:

«Señor, tú eres santo.....»

Lo cual es una herejía, porque Dios, siendo el señor de lo creado, al menos á juicio de los católicos, vale más que cualquier Simeón Estilita, y disimule el Omnipotente la manera de señalar. Continúa el coplero:

«Tu enciendes el cráter del Etna y Vesubio»

Y se equivoca como era de esperarse, porque los cráteres no se encienden. Por ellos saldrán llamas, lavas y diablos enfurecidos; pero no se encienden. Dios, que según dicen es la Suprema Sabiduría, no cometería la insigne estupidez de encender lo que no es encendible. A no ser que el poeta crea que un cráter y un cerillo son lo mismo. Puede. Cosas peores ha dicho Monseñor Ipandro Acaico.

Adelante:

«El mar á la tierra pregunta tu nombre»

y, por supuesto que la tierra no responde, ni era fácil que respondiera, como tampoco es fácil que respondan las aves, ni el hombre, ni el cielo, que son los interrogados después. Tanto valdría haber interrogado á *Fra Diávolo*.

Pero este hombre, digo este poeta, empeñado en atreverse con el mar di-

ce que no puede responder, no obstante que hace siglos muere en la playa,

«Sin que oigan los siglos ó sílaba ó letra.»

Prescindan ustedes de la prosa vil, y pregunten á este majadero como se puede oír una letra. Si es vocal, se oirá, pero si consonante; aquí te quiero escopeta!

Venga Ud. acá, Fr. Simplicio ¿cómo oye Ud. una b, ó una n, ó una p, ó una c?

Y le aseguro á Ud. bajo palabra de honor, créamelo, que las consonantes son letras.

Vamos concluyendo:

«Y en tanto que arrostró por duro

destierro,
la vida que hoy nace y al término

toca,
que gime sujeta con lazos de hierro,»

concede, Dios mío, su pan á mi boca.

Aparte ripios que ve el mas miope, aun cuando ese miope sea el profesor de Literatura del Seminario Conciliar, quiero yo que se me diga á quien pertenece el *su*?

¿De quién es ese pan? ¿Quién lo da?

El asunto es tanto más importante cuanto que ahora que *juiles* y *entrenzados* andan por las nubes, no estaría por demás saber donde regalan de eso.

¡Alabo! ¡Qué malos que son estos poetas católicos apostólicos romanos!

¿No opina Ud. lo mismo, Sr. D. Trinidad Sánchez Santos?

TIJERA.

“Vésper.”

Recomendamos á los liberales de la República la lectura de este importante semanario que se edita en esta capital bajo la dirección de la notable escritora liberal Sra. Doña Juana B. Gutiérrez de Mendoza.

La suscripción á este periódico dentro y fuera de la capital vale \$ 2.50 por una serie de treinta números.

Todo buen mexicano debe leer “Vésper.” Las levantadas ideas que campean en sus artículos y la virilidad y energía con que están expuestas, sirven para levantar el abatido espíritu público, al ver que en la lucha contra la tiranía que nos oprime no está solo el hombre, sino que á su lado se levanta corriendo los mismos peligros y desafiando idénticos enconos, la noble mujer mexicana.

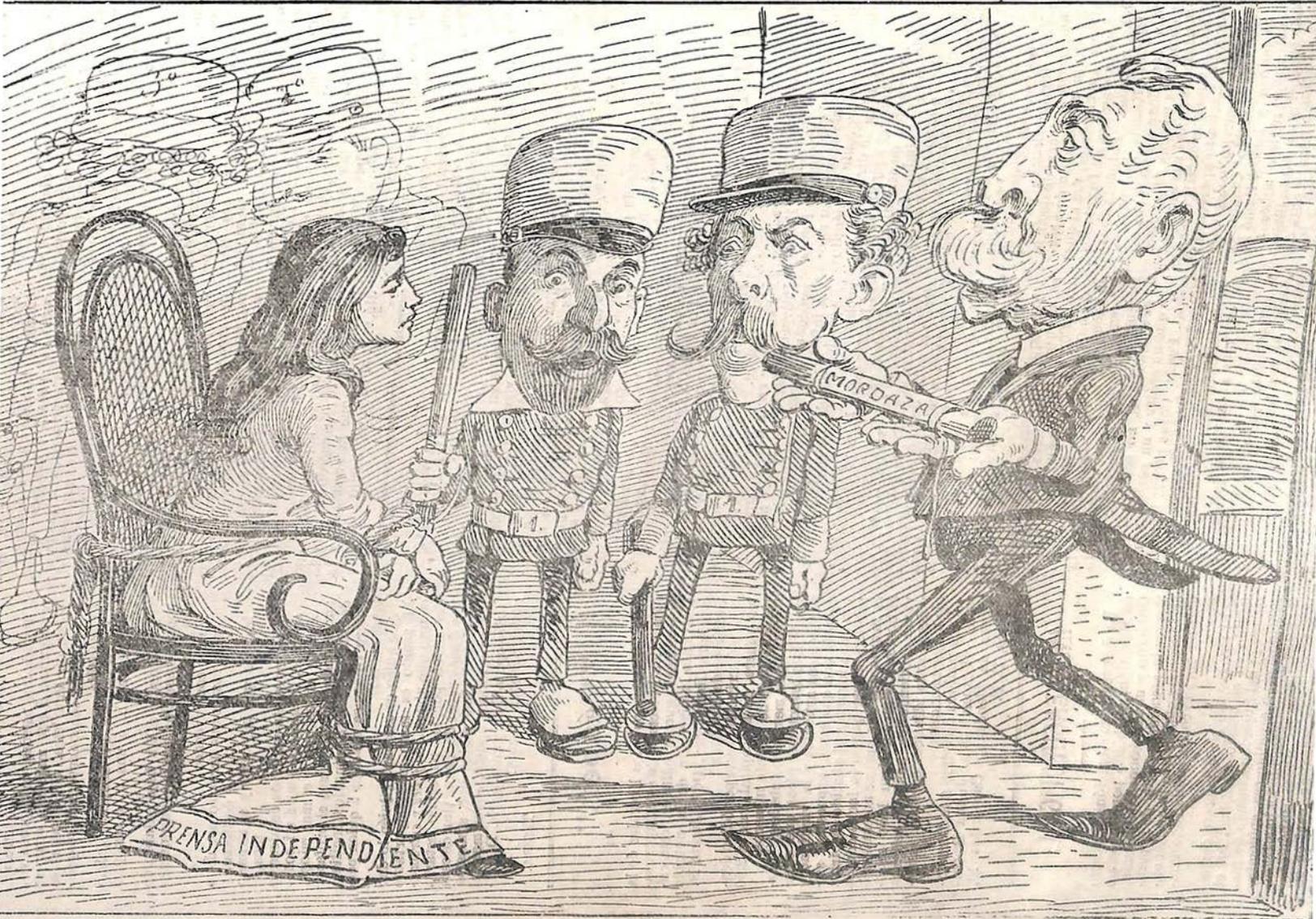
Para pedidos dirigirse á la Directora de “Vésper,” Sra. Juana B. Gutiérrez de Mendoza, Cantaritos 10, México, D. F.

INDOLENCIA OFICIAL.

La desesperante situación del puerto de Mazatlán, agobiado por un pésimo Gobierno y una desconocida epidemia, merece la atención especial de la prensa independiente, ya que la acción oficial ha obrado con la lenidad acostumbrada.

El Dr. Favela, perfectamente desconocido en el mundo científico, fué el delegado del Superior Consejo de Salubridad para estudiar esa epidemia, á la que dogmáticamente ha bautizado con el nombre de «Peste Bubónica.» Los médicos de Mazatlán, casi en su generalidad, difieren de esa opinión y creen que es una fiebre malaria, de carácter infeccioso, nacida en el mismo

La Reforma al artículo 659 del Código Penal.



COMO EMPIEZA EL AÑO PARA LA PRENSA INDEPENDIENTE.

La Inquisición en San Luis.

24 DE ENERO
DE
1902

30 DE JULIO
DE 1902



Medio año ha que se entretiene
Blasillo, con dicha inmensa,

En dar tormento á la prensa,
Cual la Iglesia lo previene.

Mazatlán á consecuencia de las pésimas condiciones higiénicas en que se encuentra dicho puerto y de la torpeza de las autoridades al efectuar ciertas obras.

En efecto: existe en Mazatlán un caño de desagüe pésimamente construido y que se hallaba azolvado con toda clase de inmundicias acumuladas durante varios años. Ultimamente fué abierto con el objeto de limpiarlo, y así ha permanecido mucho tiempo infeccionando la atmósfera. Además, hace poco fallecieron en Mazatlán un americano y un joven vecino de Culiacán, y por una condescendencia punible se permitió la exhumación de los dos cadáveres, cuando solamente habían pasado ocho ó diez días de haberse inhumado. La exhumación se efectuó sin observarse rigurosamente las precauciones debidas.

La enfermedad apareció hace más de dos meses, y sin embargo, la acción oficial permaneció impasible, hasta que se tomaron algunas medidas desprovistas de ciencia, medidas más temibles que el mismo mal, pues el aislamiento de los enfermos se efectúa en una barraca de madera construida en una isla cercana, donde se aglomera á los enfermos, sin que haya un botiquín ni resida un médico permanente. A esto, más que á la peste, se ha debido la emigración de más de cuatro mil personas.

El Presidente de la República y el Consejo Superior de Salubridad, han dictado órdenes severas para que se adopten medidas preventivas muy rigurosas; pero como no se cuenta en Mazatlán con más elementos que los escasos que puede proporcionar el Ayuntamiento, se ocurrió al Gobierno General en demanda de auxilio, y después de haberse cruzado algunos telegramas, el Gobierno exigió que se remitiera por correo un presupuesto detallado de los gastos que demanden las obras de saneamiento más urgentes, para examinarlo y acordar el gasto necesario!!!

Profunda y justa indignación ha causado en Mazatlán esta indolente y egoísta actitud del Gobierno Federal, pues cuando el presupuesto se reciba y se discuta y se acuerde el gasto que, según un periódico semi-oficial, ya se acordó en la insignificante y ridícula suma de \$ 20,000, será demasiado tarde y habrá habido muchas víctimas de esa indolencia. El puerto de Mazatlán produce al Gobierno Federal pingües rentas, y sin embargo, dicho puerto no ha sido acreedor jamás á gasto alguno de utilidad pública, y cuando ese gasto se exige por las circunstancias, se piden por correo presupuestos detallados, que no se exigieron cuando se socorrió á los afligidos habitantes de Galveston y Guatemala.

Es reprochable la actitud del Gobierno. Si exigía el presupuesto detallado porque no tenía confianza en las personas que iban á manejar los fondos que se enviaban, debía poner más cuidado en el nombramiento de esas personas que muchas veces, las más de las veces, deben los puestos que ocupan, no á su integridad y buenos manejos, sino á las recomendaciones de que vienen rodeadas. Si, por el contrario, el Gobierno no tuvo esa consideración, entonces estamos autorizados para suponer que pretendía, como los deudores rehacios y avaros, acudir á dificultades que le permitieran estar por algún tiempo más en posesión de un dinero ocioso.

El adios de Canana.

Adios, adios, sillita idolatrada
Con la que ciego en mi ambición soñé;
Dón Porfirio me dió la gran... patada
Que jamás en la vida imaginé.

Cierto es que fué inaudita mi torpeza
Al creer en los talentos de Burrón;
Al ver un Mirabeau en Ramos Pedrueza
Y un Bismarck en Rodríguez Miramón.

Hoy me dejan mis leales partidarios;
Y al ver que se me ha dado el descolón,
A Limantour levantan incensarios
Mientras voy olvidado á Nuevo León.

Y hasta aquellas falanges valerosas
De reserbestias que formó mi afán,
Me abandonan también, y huyen me-
Llamándome farsante y charlatán.

Adios, adios, oh silla tan querida
Que en mis sueños de gloria ambicioné;
El caudillo me dió la gran.... hundida
Y en Monterrey llorando me quedé.

PISTOLA-SABLE.

De la ciudadela á México.

TERCERA CARTA A
"EL HIJO DEL AHUIZOTE."

¡Bien haya el sol que de balde hasta á los pobres alumbrá!
Tú no te andas con jaranas ni apuntas á «casa chica.»
Así se lucha.

Mi suegra tenía un compadre que una noche se alumbrió y hasta de la pulera madre de Leon XIII se acordó.

Y como tú con motivo de los atropellos de que han sido, son y serán víctimas los hermanos Flores Magón y demás valientes escritores de tu claridoso semanario, no te has hecho menos en esa humanitaria manera de sentir, te alabo el gusto,

mas lo más que más me agrada es que arrastras muy parejo; para tí cualquier conejo vale una pura chicharra

y sin señalar esta vez á ningún animalito de esos, paso á otro asunto.

Despacito voy á hablarte de una *indita* original, que ha robado un dineral con las manos de Plancarte

y las aceradas uñas de Zumárraga, Lazúrraga y todita la canalla de rayuela y bonete.

Ya sabes de quién trato.

No han escarmentado con las claridades del ex-Obispo Camacho, ni las encopetadas damas de nuestra corte, ni las humildes ovejas de los lobos clericales.

¡Cómo iban á escarmentar!

Figúrate que á estas fechas se enseñan á los educandos en las escuelas católicas, lo de Moisés y el Mar Rojo!

y otro mar de desatinos de que ya me ocuparé cuando pruebe que la fe incubaba hermosos pollinos.

¶ Pero como el negocio es negocio, en Diciembre próximo pasado cumplió el

clero y puso como de costumbre el *cebido de la Villa*, con la aparición de Zumárraga, digo, de Juan Diego; de Zumárraga y Juan Diego á la Guadalupe, ó de la *milagrosísima aparición de todos tres* al tesoro del Arzobispo de México y al Vaticano inclusive.

Ya un día dijo mi querer:
¡ay frailes, no se atorcenten!
«para todos ha de haber
no más con que no arrebatan.»
Y francamente dijo bien.

Los milloncitos de pesos que dá la gente sencilla entre sollozos y rezos cuando concurre á la Villa, noes un *voto popular*, (*) ni un *asperges*, ni un *Te-Deum*, no señor, es un tesoro tan grande, que alcanza perfectamente para que los «santos padrecitos» sostengan con todo lujo á su numerosa tribu de *sobrinas* é..... *hijas de María*; para hacer política metiéndose al Gobierno por la recámara de las señoras de casa y para hacer el gran *droche* de tecolines en los *Conventos de Sanidad*, que es donde con más confianza se le puede dar al cuerpo lo que pide.

Y si quiere el Padre..... Santo, lo que hoy digo probaré, poniendo citas al canto Con *historias* que me sé. ¿Se acepta?
¡Le vamos dando tantito vuelo á la pluma! Nomás no salgan chillando los patos de la laguna. Y si chillan, entiendo, «Hijo»..... amigo, que nos darán tajada que sa- borear.

Propongo el reto; ¿se aprueba? Espera la *celest* contestación, el viejo soldado que te aprecia.

PIQUIS.

(*) Se refiere al *Voto Popular* actual, que tiene tanto valor á la faz de la Nación, como el que tienen las *farsas del clero* ante la gente sensata *net*.

Mas cartas.

(Burrón, cayendo como bomba sobre mi mesa.)

—¡Cataplán!

¡Eh! ¿Qué es eso?

¡Hola! Sr. Burrón!..... ¡Qué bárbaro es Ud, hombre!.... Me ha dado un susto tremendo.

¿Qué trae ahí? ¡Ah! una carta. Leamos.

¡Diablo! esto es una protesta..... ¡Y qué hermosa redacción! ¿Eh? Parece Ud. colaborador de «Botellón and Zubaran Company.»

Esto, seguramente que irá Ud. á publicarlo en «El Popular.» ¿verdad? Porque, para tal carta..... tal periódico.

Declara Ud. en su cartita, querido Burroncito, que *en jamás de los jamás* ha negado ser amigo del infortunado Canana. ¡Chóquela, hombre, chóquela! Pero tenga en cuenta que una cosa es ser amigo, y otra, ser partidario; quedando en pié por consiguiente, sus cartitas en que ha negado haber sido partidario del difunto Canana (q. e. p. d.)

Lo sensible para mí es que Ud. se me enoje. ¡Y yo que creía agradarle haciéndole *réclame* político!

Y tengo empeño en hacérselo, porque, hombre, créamelo, he visto en Ud. un buen chico, aunque Reservista, y

lo quiero á pesar de que en sus actos públicos hay un burrón, digo, un burrón por aquello de la noche del 24 de Enero del año próximo pasado, cuando el heroico asalto al «Club Liberal Ponciano Arriaga.»

Es sensible que no esté aquí Don Próspero Morales para que abone la veracidad de mi aserto.

¡Lastima es y grande, tan grande como el infortunio de Canana, que las tumbas sean *silentes!*

SINAPISMO.

Ilegitimidad

DE LOS

TRIBUNALES MILITARES

Y DE LAS LEYES PROCESAL Y PENAL EN EL FUERO DE GUERRA.—ANTI-CONSTITUCIONALIDAD DE LOS ACTOS DEL JUEZ 1º DE INSTRUCCIÓN MILITAR.

AMPARO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FRANCISCO A. SERRALDE, EN FAVOR DE SUS DEFENSOS LOS SRES. RICARDO Y ENRIQUE FLORES MAGÓN, EVARISTO GUILLÉN Y FEDERICO PÉREZ FERNÁNDEZ.

(CONTINÚA.)

CAPITULO IV.

Las leyes, como los seres humanos, tienen también su período de concepción, su período de gestación y su estado de viabilidad.

En efecto, las leyes son iniciadas, son discutidas y son promulgadas.

Estos tres períodos, indispensables para la vida legal de las leyes, están perfectamente marcados en nuestros preceptos constitucionales, en los cuales encontramos, asimismo, á qué Poderes competen las facultades inherentes á esa evolución.

La concepción ó iniciativa de la ley compete, según el art. 65:

I. Al Presidente de la República. II. A los Diputados y Senadores, al Congreso general, y, III. A las Legislaturas de los Estados.

El período de gestación, ó sea, la formación y discusión de las leyes, compete al Congreso de la Unión, el cual, por medio de sus dos Cámaras, discute y decreta todas las leyes, de acuerdo con las prescripciones contenidas en diversos preceptos que me veo precisado á copiar:

“Art. 66. Las iniciativas presentadas por el Presidente de la República, por las Legislaturas de los Estados ó por las Diputaciones de los mismos, pasarán desde luego á comisión. Las que presentaren los Diputados ó los Senadores, se sujetarán á los trámites que designe el reglamento de Debates.”

El art. 71—agrega—“Todo proyecto de ley ó decreto (es decir, *todo proyecto*,” sin excepción alguna) todo proyecto de ley ó decreto, cuya resolución no sea exclusiva de una de las Cámaras, se discutirá sucesivamente en ambas, observándose el Reglamento de Debates sobre la forma, intervalos y modo de proceder en las discusiones y votaciones.”

En seguida agrega:

“A. Aprobado un proyecto en la Cámara de su origen, pasará para su discusión á la otra Cámara. Si ésta lo aprobare, se remitirá al Ejecutivo, quien, si no tuviere observación que hacer, lo publicará inmediatamente.

“B. Se reputará aprobado por el

Poder Ejecutivo, todo proyecto no devuelto con observaciones á la Cámara de su origen dentro de diez días útiles; á no ser que, corriendo este término, hubiere el Congreso cerrado ó suspendido sus sesiones, en cuyo caso la devolución deberá hacerse el primer día útil en que estuviere reunido.»

Siguen adelante, en este artículo 71, todas las prescripciones reglamentarias á la formación de las leyes.

Adviértese, á primera vista, que si bien, el Ejecutivo tiene la facultad de iniciar las leyes y aun de devolverlas si tiene observación que presentar, está reservada al Poder Legislativo la facultad de discutir las, en sus respectivas Cámaras y en el orden establecido en los artículos relativos de nuestra Constitución.

Continuará.

Placeras.

Ya se ruge que don Mena llega tieso cual fusil. No extraña, siempre cerril mostró energía serena cuando la Deuda. . . ¡Que buena! Y digo que se hace menos entre los más y los buenos, y que le habrá que cantar: Tú miras relampaguear, Pero no escuchas los truenos.

**

Si le entras al Ministerio y arrojas la gente brava, y te pones lava y lava sin ningún chico misterio, te dicen cualquiera serio ó gentes murmuradoras, audaces y mofadoras, y con su poco de maña: Poco te hace la lagaña, antes te está cuando lloras.

**

Arrímate. No te escueza el que haiga varios. . . varenes de mucho empuje y calzones, y de fibra y entereza. Pues nó; no te dé tristeza, y en tono de sí bemol diles lo que al español dijo el tortugo:—¡ah que charro! Si es magnífico tu jarro es mejor mi chochocol.

**

Y arreglas la infantería, y arreglas los artilleros, y arreglas hasta los peros que tiene caballería. Verás entonces el lío en que un aplauso sonó, y si no lo hicieres, yo te diré con frase audaz, Que no te andes con disfraz ya que el Carnaval pasó.

**

Modifica las Reservas, y será buena función, porque es esa una cuestión de críticas muy acerbas. Si tú quieres, las reservas, y si entra en tu pensar que se miren rabiár y cásiqe como adjuntos. . . . no le hace que duerman juntos si al cabo se han de casar.

**

Pero en fin, aún no creo que le atores al de Guerra.

Tan lejos como la Sierra se encuentra ese nuevo empleo. Si sucediera, deseo que al tiempo de zonzonar les echés este cantar que les caiga como trueno: —Cansado de ver lo bueno, me chocha lo regular.

EN EL TEATRO HIDALGO “Guadalupe.”

Envueltos como estamos por la oleada nauseabunda de la tanda, otra de las importaciones directas de la madre España: con el gusto estragado por las exhibiciones pornográficas, y con el espíritu abatido al contemplar el auge del libidinoso espectáculo, carecemos de aliento y de aptitud para producir algo bueno y artístico.

Por esto precisamente se hace más simpática la nota artística del domingo pasado.

En el Hidalgo, fué el extremo del hermoso drama «Guadalupe» del autor mexicano Lic. Marcelino Dávalos, á quien felicitamos, tanto porque colabora con su obra y con su ejemplo á la formación del raquítico arte nacional, como por la ovación ruidosa que obtuvo.

Nos faltaría espacio para ocuparnos detenidamente de «Guadalupe.» Simplemente hacemos notar al autor, con la debida atención, que nos parecen exageradas y largas las declamaciones incoherentes de *Albino* en el último acto. Creemos que si ellas se redujeran á lo estrictamente necesario para hacer comprender el estado á que la embriaguez condujo á ese individuo, se salvaría una falta artística. Bien deberá saber el autor que las superabundancias son defectuosas.

También nos pareció que la recitación de los versos del prólogo, fué algo incorrecta. Faltó claridad en la pronunciación, y no hubo mucho cuidado para seguir el ritmo del verso. Esto puede corregirse fácilmente con algún estudio.

De todas maneras felicitamos al Sr. Dávalos y á la Empresa del Hidalgo.

El Circo Orrin.

El día 24 del presente mes, según sabemos, abrirá su temporada de funciones en su Circo Teatro la Compañía de Circo Orrin Hnos.

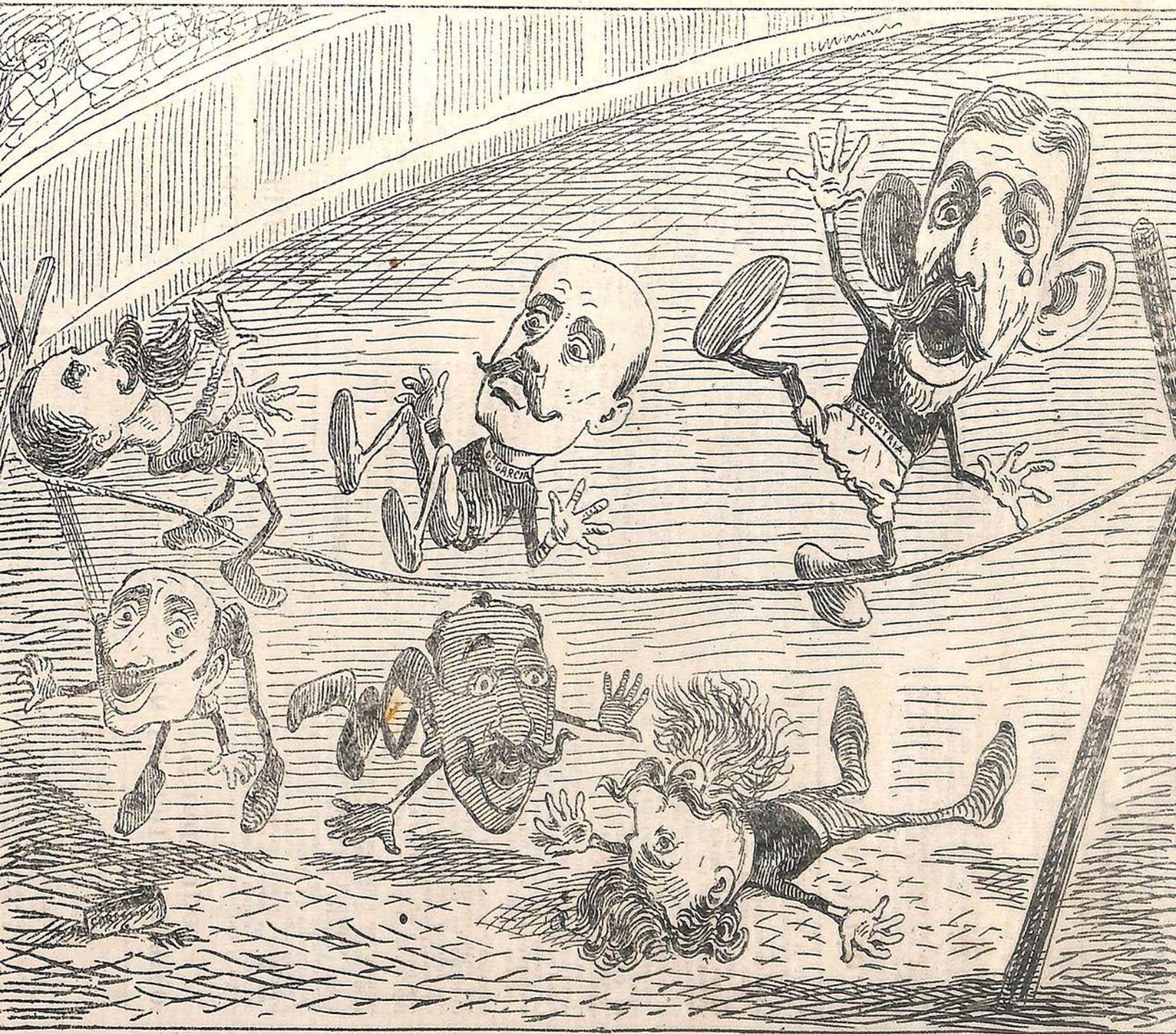
Actualmente se encuentra en Mérida el Circo Orrin, donde está alcanzando éxitos verdaderamente extraordinarios.

Bien conquistada tiene su fama en toda la República esta Compañía, y así, es de esperarse que su próxima temporada en esta Capital será tan brillante como siempre.

Toros.

Hoy, en la Plaza de Chapultepec, Gran Corrida de Toros, por Manuel Molina, Algabeño Chico y Antonio Segura. Toros de Parangueo.

LOS DESEQUILIBRADOS.



Quando fueron castigados
Canana y sus paniaguados
Por tanto meter la pata,

Todos estos desvelados
Se cayeron de la reata.